

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

09 ABR 2020

DECRETO ALCALDICIO N°

1010

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 59 de fecha 27 de Diciembre del 2019 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2020
- 6.- Decreto alcaldicio N° 2.452 de fecha 27 de septiembre del año 2019, donde aprueba la dotacion del año 2020
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria N°296 de fecha 18 de marzo del año 2020
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de DON GONZALO ROMAN SEVILLANO
- 9.- Ficha cambio de nivel N° /2020 de fecha 12 de marzo del año 2020 firmada por encargada Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam

D E C R E T O

- 1.- **RECONOZCASE** al Funcionario Don GONZALO ROMAN SEVILLANO, el nuevo puntaje por la capacitacion "Jornada de Acreditacion de APS", entregado en el mes de febrero del año 2020, para el cambio de nivel en la carrera funcionaria de Salud, cancelese a contar del mes de febrero del 2020, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
GONZALO ROMAN SEVILLANO	44	[REDACTED]	11	2,665	1,201.75	3,866.75	10
ADMINISTRATIVO							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIALILIAN ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD
INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado